

250948-2026 - Planning

Spain – Dog kennel services – Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera

OJ S 71/2026 13/04/2026

Prior information notice or a periodic indicative notice used to shorten time limits for receipt of tenders

Services

1. Buyer

1.1. Buyer

Official name: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

Email: contratacionadministrativa@utrera.org

Legal type of the buyer: Local authority

Activity of the contracting authority: General public services

2. Procedure

2.1. Procedure

Title: Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera

Description: Es objeto cubrir las necesidades en cuanto a: A) La recogida en vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros y cuando proceda, bajo criterio y control veterinario y solamente en las circunstancias descritas en la normativa vigente (art. 27.a) Ley 7 /2023), la eutanasia de los animales domésticos de compañía abandonados o extraviados en el término municipal. Incluye también a aquellos animales desamparados cuya gestión y atención sean de competencia municipal, animales retenidos temporalmente con carácter preventivo, procedentes de domicilios, locales o espacios particulares, cuando se dé alguna de las circunstancias descritas en el art. 25 OM, o porque representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana. En estos últimos casos descritos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. La recogida incluirá los animales domésticos de compañía (perros y gatos) que los propietarios deseen entregar, en los términos que establezca la normativa vigente en cada momento del contrato. La entrega de estos animales se gestionará a través de la oficina municipal competente (Oficina de Salubridad Pública, Consumo y Bienestar Animal). B) La retirada de la vía pública, transporte y eliminación mediante incineración, de acuerdo a la normativa vigente, de animales domésticos muertos. C) La recogida de la vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros, y en último caso eutanasia, de animales domésticos vivos no incluidos en el apartado A) abandonados o perdidos, incluyendo a aquellos animales domésticos que representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana, de domicilios, locales o espacios particulares. En todos estos casos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. D) Servicios de atención veterinaria que cubra las atenciones veterinarias básicas para todos los animales recogidos por este Ayto, tanto en el propio momento de su recogida como durante su estancia en el centro de protección animal. Además incluirá aquellos servicios veterinarios necesarios para gestionar, tramitar y dar en adopción a dichos animales, de acuerdo siempre a la normativa vigente en cada momento del contrato, en cuanto a identificación electrónica individual mediante

microchip e inscripción en el RAI, tratamientos obligatorios y castración. E) Incluirá la promoción y gestión de las adopciones de los animales alojados en el centro de protección animal, que hayan sido recogidos por el servicio municipal y que estén disponibles para ser adoptados. F) La retirada de aves silvestres muertas (palomas y/o tórtolas), congeladas y almacenadas en un arcón congelador de 290 l. de capacidad, ubicado en núcleo urbano, su transporte y eliminación mediante incineración de acuerdo a la normativa vigente en materia de SANDACH. El arcón congelador, durante todo el contrato, estará siempre ubicado en el núcleo urbano. G) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún équido durante la celebración anual de la Feria y Fiestas en honor de Ntra Sra de Consolación. H) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún ave de corral durante la celebración de la Feria Gallina Utrerana. I) Servicio de transporte inicial de todos aquellos animales vivos que, tras la adjudicación de este contrato, tenga alojados bajo su custodia el Ayto, desde el centro de protección animal contratado hasta ese momento para tal fin, hasta el centro de protección animal de la nueva empresa adjudicataria de este contrato. Por lo tanto, este servicio se ejecutará en el caso de que ambos centros de protección animal no sean coincidentes.

Internal identifier: SV10/2026

2.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 98380000 Dog kennel services

Additional classification (cpv): 85200000 Veterinary services, 85210000 Domestic animal nurseries, 98371120 Cremation services, 98392000 Relocation services

2.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Sevilla (ES618)

Country: Spain

2.1.3. Value

Estimated value excluding VAT: 528 378,20 EUR

2.1.4. General information

Legal basis:

Directive 2014/24/EU

2.1.6. Grounds for exclusion

Sources of grounds for exclusion: Procurement Document

5. Lot

5.1. Lot: LOT-0000

Title: Contratación de los servicios de recogida, transporte y alojamiento de animales domésticos abandonados y perdidos en la vía pública en el municipio de Utrera

Description: Es objeto cubrir las necesidades en cuanto a: A) La recogida en vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros y cuando proceda, bajo criterio y control veterinario y solamente en las circunstancias descritas en la normativa vigente (art. 27.a) Ley 7 /2023), la eutanasia de los animales domésticos de compañía abandonados o extraviados en el término municipal. Incluye también a aquellos animales desamparados cuya gestión y atención sean de competencia municipal, animales retenidos temporalmente con carácter preventivo, procedentes de domicilios, locales o espacios particulares, cuando se dé alguna

de las circunstancias descritas en el art. 25 OM, o porque representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana. En estos últimos casos descritos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. La recogida incluirá los animales domésticos de compañía (perros y gatos) que los propietarios deseen entregar, en los términos que establezca la normativa vigente en cada momento del contrato. La entrega de estos animales se gestionará a través de la oficina municipal competente (Oficina de Salubridad Pública, Consumo y Bienestar Animal). B) La retirada de la vía pública, transporte y eliminación mediante incineración, de acuerdo a la normativa vigente, de animales domésticos muertos. C) La recogida de la vía pública, transporte, guarda, cesión o adopción a terceros, y en último caso eutanasia, de animales domésticos vivos no incluidos en el apartado A) abandonados o perdidos, incluyendo a aquellos animales domésticos que representen un peligro para la salud pública o para la seguridad ciudadana, de domicilios, locales o espacios particulares. En todos estos casos, la retirada de estos animales se llevará a cabo con intervención de los agentes de la autoridad. D) Servicios de atención veterinaria que cubra las atenciones veterinarias básicas para todos los animales recogidos por este Ayto, tanto en el propio momento de su recogida como durante su estancia en el centro de protección animal. Además incluirá aquellos servicios veterinarios necesarios para gestionar, tramitar y dar en adopción a dichos animales, de acuerdo siempre a la normativa vigente en cada momento del contrato, en cuanto a identificación electrónica individual mediante microchip e inscripción en el RAIA, tratamientos obligatorios y castración. E) Incluirá la promoción y gestión de las adopciones de los animales alojados en el centro de protección animal, que hayan sido recogidos por el servicio municipal y que estén disponibles para ser adoptados. F) La retirada de aves silvestres muertas (palomas y/o tórtolas), congeladas y almacenadas en un arcón congelador de 290 l. de capacidad, ubicado en núcleo urbano, su transporte y eliminación mediante incineración de acuerdo a la normativa vigente en materia de SANDACH. El arcón congelador, durante todo el contrato, estará siempre ubicado en el núcleo urbano. G) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún équido durante la celebración anual de la Feria y Fiestas en honor de Ntra Sra de Consolación. H) La retirada, transporte y eliminación mediante incineración de cadáveres, de acuerdo a la normativa vigente, en caso de que produzca la muerte de algún ave de corral durante la celebración de la Feria Gallina Utrerana. I) Servicio de transporte inicial de todos aquellos animales vivos que, tras la adjudicación de este contrato, tenga alojados bajo su custodia el Ayto, desde el centro de protección animal contratado hasta ese momento para tal fin, hasta el centro de protección animal de la nueva empresa adjudicataria de este contrato. Por lo tanto, este servicio se ejecutará en el caso de que ambos centros de protección animal no sean coincidentes.

Internal identifier: SV10/2026

5.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 98380000 Dog kennel services

Additional classification (cpv): 85200000 Veterinary services, 85210000 Domestic animal nurseries, 98371120 Cremation services, 98392000 Relocation services

5.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Sevilla (ES618)

Country: Spain

5.1.3. Estimated duration

Duration: 2 Years

5.1.6. General information

Reserved participation:

Participation is not reserved.

Procurement Project not financed with EU Funds.

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement (GPA): no

5.1.9. Selection criteria

Sources of selection criteria: Notice

Criterion: General yearly turnover

Description of selection criterion: Cifra anual de negocio

Criterion: References on specified services

Description of selection criterion: Trabajos realizados

5.1.12. Terms of procurement

Terms of submission:

Electronic submission: Required

Languages in which tenders or requests to participate may be submitted: Spanish

Terms of contract:

The execution of the contract must be performed within the framework of sheltered employment programmes: No

Electronic invoicing: Required

Electronic ordering will be used: no

Electronic payment will be used: yes

5.1.15. Techniques

Framework agreement:

No framework agreement

Information about the dynamic purchasing system:

No dynamic purchase system

5.1.16. Further information, mediation and review

Review organisation: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera - Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Information about review deadlines: 15 días hábiles para la presentación de recurso especial en materia de contratación, 2 meses para la presentación de recurso contencioso administrativo

Organisation providing additional information about the procurement procedure: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera - Plataforma de Contratación del Sector Público

8. Organisations

8.1. ORG-0001

Official name: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

Registration number: 30563010098521

Registration number: P4109500A

Town: Utrera

Postcode: 41710

Country subdivision (NUTS): Sevilla (ES618)

Country: Spain

Contact point: Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera

Email: contratacionadministrativa@utrer.org

Telephone: +034 954860050

Fax: +034 955861915

Internet address: <http://www.utrer.org>

Buyer profile: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F%2Fz0tXsu2S8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Other contact points:

Official name: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Town: SEVILLA

Postcode: 41001

Country subdivision (NUTS): Sevilla (ES618)

Country: Spain

Internet address: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/10136.html>

Other contact points:

Official name: Plataforma de Contratación del Sector Público

Town: Utrera

Postcode: 41710

Country subdivision (NUTS): Madrid (ES300)

Country: Spain

Email: licitacionE@hacienda.gob.es

Telephone: +034 915241242

Internet address: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Roles of this organisation:

Buyer

Organisation providing additional information about the procurement procedure

Review organisation

Notice information

Notice identifier/version: 86f8aba0-61a8-45bb-b9f8-076a4d055f2e - 01

Form type: Planning

Notice type: Prior information notice or a periodic indicative notice used to shorten time limits for receipt of tenders

Notice subtype: 7

Notice dispatch date: 10/04/2026 13:00:06 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Languages in which this notice is officially available: Spanish

Notice publication number: 250948-2026

OJ S issue number: 71/2026

Publication date: 13/04/2026